

JOINT STATEMENT BETWEEN THE GOVERNMENT OF THE KINGDOM OF DENMARK AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED MEXICAN STATES

1. Upon the invitation extended by the President of the United Mexican States, Enrique Peña Nieto, the Prime Minister of the Kingdom of Denmark, Lars Løkke Rasmussen, made an Official Visit to Mexico from April 2nd to April 4th, 2017, on the occasion of the 190th Anniversary of diplomatic relations.

2. President Peña Nieto and Prime Minister Løkke Rasmussen recalled President Enrique Peña Nieto's State Visit to Denmark, in April 2016, and Her Majesty Queen Margrethe II's State Visit to Mexico, in February 2008, as manifestations of the solid bonds of friendship and cooperation between their countries.

3. The Leaders acknowledged Denmark's and Mexico's shared values of freedom, democracy, pluralism, inclusive development, respect for human rights and the principles of international law, as well as their common interest in improving their societies' well-being and promoting world peace and security.

4. Drawing upon Denmark's and Mexico's commonalities and the willingness to work together in bilateral, regional and multilateral issues, President Peña Nieto and Prime Minister Løkke Rasmussen agreed to launch a Strategic Partnership to strengthen political and economic exchanges; to intensify technical, scientific, educational and cultural cooperation and to bolster collaboration to address global challenges. To that end, they agreed as follows:

Political Dialogue

5. Denmark and Mexico will foster high-level ministerial dialogue and visits, including on the sidelines of international fora, to exchange views on the bilateral, regional and multilateral agendas.

6. Both Sides agreed to promote closer consultations between their Ministries of Foreign Affairs. Political talks will be formalized, taking place on a biennial basis, at vice-ministerial level, alternating between Mexico City and Copenhagen. The first meeting could take place in 2018.

7. President Peña Nieto and Prime Minister Løkke Rasmussen recognized the contribution of parliamentary diplomacy to enrich the bilateral relation and encourage a better understanding between societies.

Bilateral Trade and Investment

8. To stimulate economic growth in their respective countries, the Leaders committed to substantially increase bilateral relations in the coming years, especially in the areas of clean-tech, creative industries, energy, health, food, agriculture and tourism.

9. In order to identify new business opportunities, they agreed to foster the periodic exchange of delegations, as well as the organization of seminars and trade fairs.

10. President Peña Nieto and Prime Minister Løkke Rasmussen welcomed the start of operations of phase 1 of the second container terminal (TEC II) at the Port of Lazaro Cardenas, Michoacan, built and operated by APM Terminals. It is the first semi-automated container terminal in Mexico and Latin America.

11. Cooperation on global free trade will form an essential part of the economic dialogue.

Educational and Cultural Cooperation

12. President Peña Nieto and Prime Minister Løkke Rasmussen agreed on the importance of cooperation between cultural and higher education institutions and research centers in Denmark and Mexico in order to promote the mobility of researchers, faculty members, artists, creators and students from both countries, as well as to strengthen the development of bilateral cultural projects.

Technical and Scientific Cooperation

13. Both Sides committed to improve the quality and effectiveness of their international development cooperation, in compliance with internationally accepted principles.

14. The Leaders welcomed the progress achieved in the field of technical and scientific cooperation, considering it as one of the most important pillars of the bilateral relationship. In this context both Leaders reiterated their support to encourage a broad and comprehensive agenda for bilateral cooperation in order to increase constructive and productive exchanges in the fields of health, energy, climate change, green growth, food and agriculture, and maritime affairs.

Health

15. Noting the excellent progress achieved in health cooperation, both Sides reaffirmed their commitment to continue strengthening cooperation between Danish and Mexican authorities together with research institutions and businesses, and to explore possibilities in the realms of innovation, mental health and health economy.

Energy, Climate Change and Green Growth

16. Climate change remains a priority area of cooperation between Denmark and Mexico. Both countries are committed to working closely together to implement strong domestic policies in order to limit greenhouse gas emissions and to encourage climate change resilience. They also emphasized their commitment to continue the knowledge sharing on renewable energy sources and climate change mitigation. The leaders highlighted the success of the Specific Cooperation Agreement for the Implementation of the Climate Change Mitigation and Energy Program in Mexico.

17. The two Sides will also enhance their cooperation within the following main areas:

- Integration of increasing renewable energy shares in the energy mix, including planning, forecasting, scenario analyses, data gathering, and policy making.
- Energy efficiency as a first fuel to reduce overall costs of the transition and improve competitiveness and local co-benefits.
- Transition to a low carbon economy. Both countries further enhance the cooperation of the private sector to promote mutual business opportunities and to share best practice and information on technologies to reduce energy consumption, increase the use of renewable energy in the domestic energy mix, and mitigate climate change.

Food and Agriculture

18. Recognizing the growing global demand for food and the constant challenges in improving food security and the efficiency of food and agricultural production, the two Sides emphasized the intent of enhancing cooperation between Danish and Mexican authorities and businesses within the areas of veterinary safety, food safety, and sustainable, efficient and innovative food, fisheries and agricultural production.

Business and Human Rights

19. Recalling the signing of the Memorandum of Understanding between the Danish Institute for Human Rights and Mexico, in April 2016, which provides a solid framework of cooperation to advance the development of Mexico's National Action Plan on Business and Human Rights, both Leaders reaffirmed their commitment to enhance capacity-building and the active participation of all relevant stakeholders in the design and implementation of public policy in field of business and human rights.

Regional Collaboration

20. President Peña Nieto and Primer Minister Løkke Rasmussen reaffirmed their shared interest in the ongoing negotiations on the modernization of the EU-Mexico Global Agreement. Both Leaders welcomed the acceleration of the negotiations and looked forward to a speedy conclusion to take trade and investment relations fully into the 21st Century.

21. President Peña Nieto welcomed Denmark's accession as an observer state of the Pacific Alliance in 2015. Prime Minister Løkke Rasmussen underlined Denmark's support to the free trade principles of the Alliance. Both countries reaffirmed their commitment to promoting dialogue and cooperation among member states and observers in this important regional forum.

Cooperation on Global Challenges

22. Both Leaders committed to strengthening dialogue and cooperation between Denmark and Mexico in international and multilateral fora, especially in the United Nations, and other mechanisms on issues of mutual interest. This includes, where appropriate, a joint commitment to strive towards mutual support to candidacies in multilateral fora.

23. Denmark and Mexico agreed to bolster dialogue and cooperation in the search for stable growth of the world economy. The two Sides reaffirmed their commitment to free trade and open economies, including support to the Multilateral Trading System, by ensuring that the World Trade Organization (WTO) remains relevant in the global economy and at the center of its governance, and by contributing to achieve positive outcomes in the WTO 11th Ministerial Conference and beyond. Likewise, Denmark and Mexico reiterate their commitment to promote strengthening the global reach and the role of the Organization for Economic Co-operation and Development (OECD) in establishing and promoting high standards, while addressing new challenges as they arise.

24. The two Sides recognized the importance of strengthening the effectiveness of the United Nations to address current and future complex global challenges. Ambitious reforms are needed to improve accountability, coherence and transparency at all relevant levels of the UN System; as well as to improve representation, governance and effectiveness of the Security Council, and participation of civil society and the private sector in the work of the Organization. The two Sides reiterated their will to work together to strengthen the United Nations and a wish for all partners to engage constructively to achieve this goal.

25. Denmark and Mexico recognized their shared commitment to sustainable development and poverty eradication and welcomed the adoption of the universal 2030 Agenda for Sustainable Development that integrates the social, economic and environmental dimensions of sustainable development, as well as peace, justice and governance, and will work together to achieve its goals and targets and accelerate the implementation hereof.

26. The two Sides emphasized the importance of ensuring the promotion and protection of human rights as well as the importance of gender equality and of empowering women and girls as powerful agents of change, and building respect for diversity and plurality worldwide via international cooperation and multilateralism. As former hosts of World Conferences on Women, Denmark and Mexico share joint responsibility for the implementation of the Beijing Declaration and Platform for Actions.

27. The two Sides further recognized the importance of advancing human rights for all, regardless of sexual orientation and gender identity, as evidenced by joint efforts in relation to the Human Rights Council decision to appoint an independent expert on protection against violence and discrimination based on sexual orientation and gender identity. The two Sides agree to continue the strong cooperation between Denmark and Mexico in international fora in this regard.

28. The two Sides committed to strengthening even further the existing excellent collaboration on the promotion of indigenous peoples' rights, in particular in the United Nations, where Denmark and Mexico are currently promoting the participation of indigenous peoples' representatives and institutions in meetings of relevant United Nations bodies on issues affecting them.

29. Finally, both Sides reaffirmed the importance of the fight against torture, where both Denmark and Mexico were among the first group of countries to sign and ratify the United Nations Convention against Torture.

30. The two Sides attach great importance to tackling climate change and in this regard support the United Nations Framework Convention on Climate Change as the main channel for global efforts to mitigate and adapt to the consequences of climate change, and are committed to the principle of "common but differentiated responsibilities". The two sides will work together to increase global efforts to reduce greenhouse gas emissions at a level compatible with a maximum increase in average global temperature levels of 1.5 degrees, i.a. by promoting a global price on carbon.

31. Denmark and Mexico stressed the importance of ensuring an ambitious implementation of the COP21 Paris Climate Agreement with focus on increasing the level of ambition over time. The two Sides furthermore agreed to work to ensure the conclusion of the negotiations of the detailed implementation of the Paris Climate Agreement within the next two years as agreed at COP22 and share the view that low carbon policies and new energy industries and technologies are key drivers for tackling the climate change challenges and ensuring sustainable growth and job creation.

Final Considerations

32. Prime Minister Løkke Rasmussen thanked President Peña Nieto for the invitation and warm hospitality during his stay in Mexico and expressed his desire to meet him again in the near future.

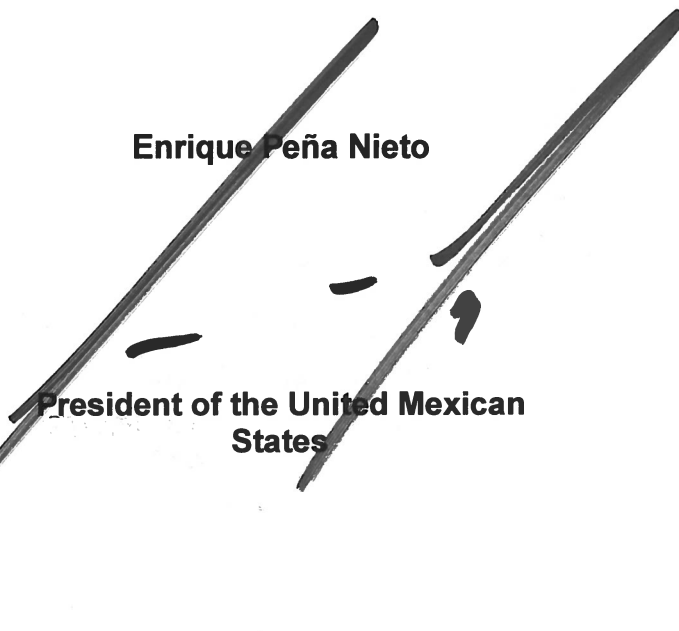
Mexico City, April 3rd, 2017

Lars Løkke Rasmussen



**Prime Minister of the Kingdom of
Denmark**

Enrique Peña Nieto



**President of the United Mexican
States**

DECLARACIÓN CONJUNTA ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE DINAMARCA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1. En atención a la invitación extendida por el Presidente de Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, el Primer Ministro del Reino de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, realizó una Visita Oficial a México del 2 al 4 de abril de 2017, en ocasión de la conmemoración del 190° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

2. El Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro Lars Løkke Rasmussen recordaron la Visita de Estado a Dinamarca del Presidente Enrique Peña Nieto, en abril de 2016, y la Visita de Estado a México de su Majestad la Reina Margarita II, en febrero de 2008, como muestra de los sólidos vínculos de amistad y cooperación entre ambos países.

3. Los Líderes reconocieron que Dinamarca y México comparten valores como libertad, democracia, pluralismo, desarrollo incluyente, respeto a los derechos humanos y a los principios del derecho internacional, así como el interés común en mejorar el bienestar de sus sociedades y promover la paz y la seguridad internacionales.

4. Con base en las coincidencias entre Dinamarca y México, así como en su voluntad de trabajar conjuntamente en temas bilaterales, regionales y multilaterales, el Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Løkke Rasmussen acordaron establecer una Asociación Estratégica para fortalecer los intercambios políticos y económicos; intensificar la cooperación técnica, científica, educativa y cultural, así como reforzar la colaboración para enfrentar los retos globales. Con este objetivo, acordaron lo siguiente:

Diálogo Político

5. Dinamarca y México promoverán el diálogo ministerial y visitas de alto nivel, incluyendo en el marco de los foros internacionales, para intercambiar opiniones sobre temas de las agendas bilateral, regional y multilateral.

6. Ambas Partes acordaron promover un diálogo más cercano entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores. Para ello, se formalizarán las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas, que se realizarán cada dos años, a nivel de subsecretarios, alternando la Ciudad de México y Copenhague. La primera reunión podría llevarse a cabo en 2018.

7. El Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Løkke Rasmussen reconocieron la contribución de la diplomacia parlamentaria para enriquecer la relación bilateral y fomentar un mejor entendimiento entre las sociedades.

Comercio Bilateral e Inversión

8. Con objeto de impulsar el crecimiento económico en sus respectivos países, los Líderes se comprometieron a incrementar sustancialmente las relaciones bilaterales en los próximos años, especialmente en áreas de tecnologías limpias, industrias creativas, energía, salud, alimentos, agricultura y turismo.

9. Con el propósito de identificar nuevas oportunidades de negocio, acordaron promover intercambios de delegaciones, así como la organización de seminarios y ferias comerciales.

10. El Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Løkke Rasmussen manifestaron su beneplácito por el inicio de operaciones de la primera fase de la segunda terminal de contenedores (TEC II) en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, construida y operada por *APM Terminals*. Es la primera terminal de contenedores semi-automatizada en México y América Latina.

11. La cooperación sobre el libre comercio mundial formará parte esencial del diálogo político.

Cooperación Educativa y Cultural

12. El Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Løkke Rasmussen coincidieron en la importancia de la cooperación entre instituciones culturales y de educación superior, así como entre centros de investigación en Dinamarca y México para promover la movilidad de investigadores, académicos, artistas, creadores y estudiantes de ambos países, así como para fortalecer el desarrollo de proyectos culturales bilaterales.

Cooperación Técnica y Científica

13. Ambas Partes se comprometieron a mejorar la calidad y la efectividad de su cooperación internacional para el desarrollo, de conformidad con los principios aceptados a nivel internacional.

14. Los Líderes acogieron con beneplácito los avances alcanzados en materia de cooperación técnica y científica, al considerarla como uno de los pilares más importantes de la relación bilateral. En este sentido, ambos Líderes reiteraron su apoyo al fomento de una agenda de cooperación bilateral amplia e integral para incrementar intercambios constructivos y productivos en materia de salud, energía, cambio climático, crecimiento verde, alimentación y agricultura, así como asuntos marítimos.

Salud

15. Considerando el excelente avance alcanzado en la cooperación en materia de salud, ambas Partes reafirmaron su compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación entre autoridades danesas y mexicanas junto con instituciones de investigación y empresas, a fin de explorar posibilidades en los ámbitos de innovación, salud mental y economía de la salud.

Energía, Cambio Climático y Crecimiento Verde

16. El cambio climático permanece como un área prioritaria de cooperación entre Dinamarca y México. Ambos países se comprometieron a trabajar de manera conjunta para implementar políticas internas sólidas, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar la resiliencia al cambio climático. También hicieron énfasis en su compromiso para continuar compartiendo conocimientos sobre las fuentes de energía renovable y la mitigación del cambio climático. Los Líderes destacaron el éxito del Convenio Específico de Cooperación para la Implementación del Programa de Energía y Mitigación del Cambio Climático en México.

17. Ambas Partes ampliarán su cooperación en las siguientes áreas de:

- Integración de un mayor porcentaje de energía renovable en el mix energético, incluyendo planificación, previsión, análisis de escenarios, recolección de datos y formulación de políticas.
- Eficiencia energética como el componente principal para reducir los costos generales de la transición, así como para mejorar la competitividad y los beneficios locales.
- Transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono. Ambos países fortalecerán aún más la cooperación del sector privado para promover oportunidades comerciales mutuas y para compartir las mejores prácticas e información sobre tecnologías para reducir el consumo de energía, aumentar el uso de energías renovables en el mix energético interno y mitigar el cambio climático.

Agricultura y Alimentación

18. Reconociendo la creciente demanda global de alimentos, así como los constantes retos para mejorar la seguridad alimentaria y la eficiencia de la producción agrícola y de alimentos, ambas Partes expresaron su intención de mejorar la cooperación entre las autoridades y empresas danesas y mexicanas en los ámbitos de seguridad veterinaria, seguridad alimentaria, así como de una producción alimentaria, pesquera y agrícola más sostenible, innovadora y eficiente.

Negocios y Derechos Humanos

19. En relación con la firma del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Danés de Derechos Humanos y México, en abril de 2016, el cual ofrece un marco de cooperación sólido para avanzar en el desarrollo del Plan de Acción Nacional de México sobre Empresas y Derechos Humanos, ambos Líderes reafirmaron su compromiso para mejorar el desarrollo de capacidad y participación activa de todas las partes interesadas en el diseño e implementación de políticas públicas en materia de negocios y derechos humanos.

Colaboración Regional

20. El Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Løkke Rasmussen reafirmaron su interés común en las negociaciones en curso sobre la modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea. Ambos dieron la bienvenida a la aceleración de las negociaciones y expresaron su deseo por su pronta conclusión, con objeto de llevar las relaciones de comercio e inversión al siglo 21.

21. El Presidente Peña Nieto dio la bienvenida al ingreso de Dinamarca como Estado observador de la Alianza del Pacífico, en 2015. Por su parte, el Primer Ministro Løkke Rasmussen destacó el apoyo de Dinamarca a los principios de libre comercio de la Alianza. Ambos países reafirmaron su compromiso para promover el diálogo y la cooperación entre los Estados miembro y observadores en este importante foro regional.

Cooperación ante los Retos Globales

22. Ambos Líderes se comprometieron a fortalecer el diálogo y la cooperación entre Dinamarca y México en foros internacionales y multilaterales, especialmente en la Organización de las Naciones Unidas y otros mecanismos en temas sobre interés común. Esto incluye, cuando sea apropiado, un compromiso conjunto para procurar el apoyo mutuo a candidaturas en foros multilaterales.

23. Dinamarca y México acordaron impulsar el diálogo y la cooperación en la búsqueda de un crecimiento estable de la economía mundial. Reafirmaron su compromiso con el libre comercio y las economías abiertas, incluyendo el apoyo al Sistema Multilateral de Comercio, al asegurar que la Organización Mundial del Comercio (OMC) siga teniendo un papel relevante en la economía global y en el centro de su gobernanza, así como contribuir al logro de resultados positivos en la 11ª Conferencia Ministerial de la OMC y en el futuro. Asimismo, Dinamarca y México reiteran su compromiso de promover el fortalecimiento del papel y el alcance mundial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en el establecimiento y promoción de altos estándares, así como en la atención de nuevos retos conforme se presenten.

24. Ambas Partes reconocieron la importancia de fortalecer la eficacia de Naciones Unidas para enfrentar los complejos retos globales actuales y futuros. Se necesitan reformas ambiciosas para mejorar la rendición de cuentas, coherencia y transparencia en todos los niveles relevantes del Sistema de las Naciones Unidas; así como mejorar la representación, gobernanza y eficacia del Consejo de Seguridad, así como la participación de la sociedad civil y del sector privado en los trabajos de la Organización. Ambas Partes reiteraron su voluntad de trabajar conjuntamente para fortalecer la Organización de las Naciones Unidas y su deseo de que todos los miembros se comprometan de manera constructiva para lograr este objetivo.

25. Dinamarca y México reconocieron su compromiso compartido con el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y acogieron con satisfacción la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que integra las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible, así como la paz, la justicia y la gobernanza, e indicaron que trabajarán juntos para lograr los objetivos de la Agenda y acelerar su implementación.

26. Ambas Partes enfatizaron la importancia de asegurar la promoción y protección de los derechos humanos, así como la importancia de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas como importantes agentes de cambio, además de fomentar el respeto por la diversidad y la pluralidad a nivel mundial, a través de la cooperación internacional y el multilateralismo. Como anteriores anfitriones de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer, Dinamarca y México comparten la responsabilidad conjunta de la implementación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

27. Ambas Partes reconocen la importancia de promover los derechos humanos, independientemente de la orientación sexual e identidad de género, como lo demuestran los esfuerzos conjuntos en relación con la decisión del Consejo de Derechos Humanos de nombrar un experto independiente en protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género. Las dos Partes acuerdan continuar con la sólida cooperación entre Dinamarca y México en los foros internacionales sobre este rubro.

28. Ambas Partes se comprometieron a fortalecer aún más la excelente colaboración existente en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas, en particular en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, donde actualmente Dinamarca y México promueven la participación de los representantes e instituciones de pueblos indígenas en reuniones de órganos relevantes de la Organización de las Naciones Unidas donde se tratan temas que les afectan.

29. Finalmente, ambas Partes reafirmaron la importancia de luchar contra la tortura, en donde Dinamarca y México estuvieron entre el primer grupo de países que firmó y ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura.

30. Ambas Partes otorgan gran importancia a la lucha contra el cambio climático y en ese sentido, expresaron su apoyo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como la principal vía de los esfuerzos globales para mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, y manifestaron su compromiso al principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”. Ambas Partes trabajarán conjuntamente para incrementar los esfuerzos globales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a un nivel compatible con el máximo aumento de la temperatura global de 1.5 grados centígrados, entre otros, mediante la promoción de un precio mundial del carbono.

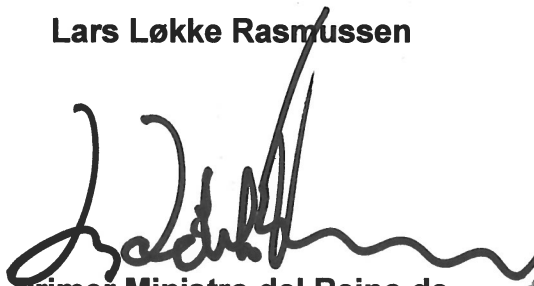
31. Dinamarca y México enfatizaron la importancia de garantizar una implementación ambiciosa del Acuerdo de París de la COP21, con el objetivo de incrementar el nivel de ambición a futuro. Además, ambas Partes acordaron trabajar para asegurar la conclusión de las negociaciones de la implementación detallada del Acuerdo de París sobre el cambio climático en los próximos dos años, como se acordó en la COP22, y comparten la opinión de que las políticas de reducción del carbono y las nuevas tecnologías e industrias de energía son la clave para luchar contra los retos del cambio climático y asegurar un crecimiento sustentable, así como la creación de empleos.

Consideraciones Finales

32. El Primer Ministro Løkke Rasmussen agradeció al Presidente Peña Nieto la invitación y la cálida hospitalidad recibida durante su estancia en México y expresó su interés en volver a reunirse en un futuro próximo.

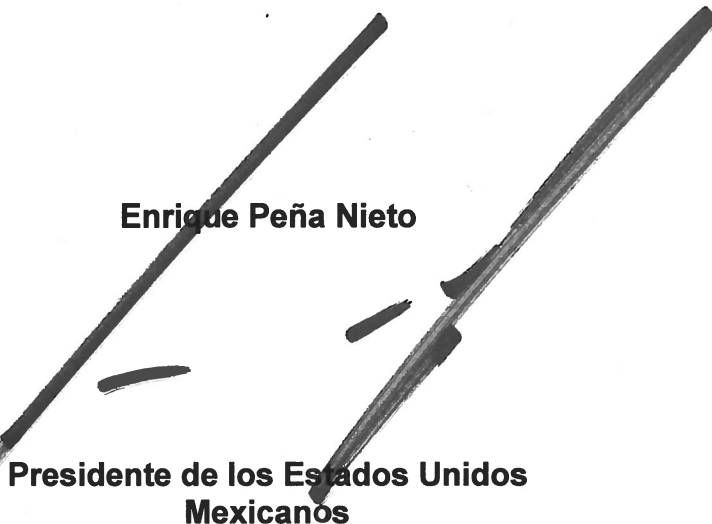
Ciudad de México, 3 de abril de 2017

Lars Løkke Rasmussen



**Primer Ministro del Reino de
Dinamarca**

Enrique Peña Nieto



**Presidente de los Estados Unidos
Mexicanos**

